CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante D.S. N° 10248 de 9 de mayo del año en curso, se ha aprobado el Presupuesto Consolidado del Sector Público, entre ellos el del Proyecto Abapó-Izozog, Institución Descentralizada que requiere realizar estudios con mayor seriedad, dada la importancia que reviste dicho Proyecto, para lo que se hace necesario aprobar un presupuesto adicional por la suma de $b. 90.000.-

Que, el Ministerio de Finanzas, por intermedio de la Dirección General de Presupuesto, ha establecido que, sobre la base del presupuesto adicional de $b. 278.732.- se ha hecho la reducción de $b. 90.000.-, en trabajo conjunto con la principal Autoridad del Proyecto.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Apruébase el Presupuesto Adicional del Proyecto Abapó-Izozog para la gestión fiscal de 1972 por la suma de $b. 90.000.- de acuerdo al siguiente detalle:

I N G R E S O S
(En Pesos Bolivianos)

FINANCIAMIENTO POR ORIGEN DE LOS RECURSOS:

Código	Fuente	Presupuesto 1972
	INACIONALES	90.000.-
1.-	Tesoro Nacional	90.000.-
	T o t a l :	90.000.-

E G R E S O S
(En Pesos Bolivianos)

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO :

Código	Descripción	Presupuesto 1972
100	SERVICIOS PERSONALES	56.900.-
120	EMPLEADOS NO PERMANENTES	56.900.-
200	SERVICIOS NO PERSONALES	14.500.-
260	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.000.-
263	Vías de Comunicación	10.000.-
270	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES	4.500.-
273	Estudios, Investigaciones y Proyectos	4.500.-
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	18.600.-
310	SUMINISTROS DE OFICINA Y PUBLICACIONES	6.000.-
313	Suministros Varios de Oficina	6.000.-
330	SUMINISTROS PARA CONSTRUC-CION Y MANTENIMIENTO	12.600.-
332	Accesorios y Repuestos para Maquinaria y Equipo	12.600.-
	T O T A L :	90.000.-

Los señores Ministros en los Despachos de Agricultura y Ganadería y Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y dos años.

FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ, Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, Mario Adett Zamora, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Javier Campero Paz, Arturo Cronembold Parada, Ambrosio García Rivera, Carlos Valverde Barbery, Ciro Humboldt Barrero, José Gil Reyes, Roberto Capriles Gutiérrez, Raúl Lema Patiño, Héctor Ormachea Peñaranda, Guillermo Fortún Suárez, Alfredo Arce Carpio, Guido Humerez Cabrera, Carlos Iturralde Ballivian.